

Datos Generales

Gaceta N°:	24467
Fecha de la Gaceta:	10/01/2002
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	20
Fecha de la Norma:	04/01/2002
Autoridad:	MINISTERIO DE EDUCACION
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE CREA EL CENTRO OFICIAL DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA, "ACADEMIA SUPERIOR INTERNACIONAL DE BOMBEROS DE PANAMA", Y SE LE OTORGA LA AUTORIZACION DEFINITIVA.
Comentario:	Por medio de la presente norma, se le reconoce como Centro Educativo Oficial de Educación Superior no Universitaria, a la Academia de Bomberos de Panamá, quien goza de su propio presupuesto, personal administrativo, docentes y bienes, con autorización para egresar técnicos superiores en materia de prevención, combate de incendios, y primeros auxilios avanzados. TEMAS RELACIONADOS: BOMBEROS, MINISTERIO DE EDUCACION, DECRETO EJECUTIVO, CENTROS EDUCATIVOS, EDUCACION SUPERIOR, EDUCACION OFICIAL.

Temas Relacionados

BOMBEROS
CENTROS EDUCATIVOS
DECRETO EJECUTIVO
EDUCACION OFICIAL
EDUCACION SUPERIOR
MINISTERIO DE EDUCACION

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 20						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 20						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	10	16/03/2010	26490-A	16/03/2010	DEROGADO POR	Este decreto ejecutivo fue derogado por la ley 10 de 16 de marzo de 2010.
-----	----	------------	---------	------------	-----------------	---

Jurisprudencia Constitucional
